



**DEPENDENCIA:** PRESIDENCIA MUNICIPAL

**DEPARTAMENTO:** ADMINISTRATIVO

**LIC. GABRIELA EVANGELISTA DE LEON  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO.  
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente se da a conocer la información solicitada en el Artículo 15 Fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice (Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos y la integración expedientes respectivos, en los términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco) la cual es generada y administrada por la dependencia, siendo competencia del Departamento de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Le manifiesto que la información de los años 2016, 2017 y 2018, se encuentra en la página:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/art%C3%ADculo-15/4404>

Motivado por lo anterior expongo que en el presente mes (Enero 2019) no se han generado información adicional, por lo que una vez que estos sean realizados estaremos en condiciones de dar cumplimiento al presente precepto.


Lo anterior para su conocimiento.

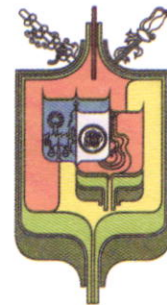
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE COCULA, JAL.  
2018 2021

03 ABR. 2019

**ATENTAMENTE:  
COCULA, JALISCO, 31 DE ENERO DEL 2019.  
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"**

TRANSPARENCIA  
**RECIBIDO**

  
**C. RENE TRUJILLO RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



**DEPENDENCIA:** PRESIDENCIA MUNICIPAL

**DEPARTAMENTO:** ADMINISTRATIVO

**LIC. GABRIELA EVANGELISTA DE LEON  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO.  
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente se da a conocer la información solicitada en el Artículo 15 Fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice (Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos y la integración expedientes respectivos, en los términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco) la cual es generada y administrada por la dependencia, siendo competencia del Departamento de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Le manifiesto que la información de los años 2016, 2017 y 2018, se encuentra en la página:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/art%C3%ADculo-15/4404>

Motivado por lo anterior expongo que en el presente mes (Febrero 2019) no se han generado información adicional, por lo que una vez que estos sean realizados estaremos en condiciones de dar cumplimiento al presente precepto.

Lo anterior para su conocimiento.

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE COCULA, JAL.  
2018 2021

03 ABR. 2019

TRANSPARENCIA  
RECIBIDO

**ATENTAMENTE:**  
**COCULA, JALISCO, 04 DE MARZO DEL 2019.**  
**"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"**

**C. RENE TRUJILLO RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



**DEPENDENCIA:** PRESIDENCIA MUNICIPAL

**DEPARTAMENTO:** ADMINISTRATIVO

**LIC. GABRIELA EVANGELISTA DE LEON  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO.  
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente se da a conocer la información solicitada en el Artículo 15 Fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice (Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos y la integración expedientes respectivos, en los términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco) la cual es generada y administrada por la dependencia, siendo competencia del Departamento de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Le manifiesto que la información de los años 2016, 2017 y 2018, se encuentra en la página:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/art%C3%ADculo-15/4404>

Motivado por lo anterior expongo que en el presente mes (Marzo 2019) no se han generado información adicional, por lo que una vez que estos sean realizados estaremos en condiciones de dar cumplimiento al presente precepto.

Lo anterior para su conocimiento.

**ATENTAMENTE:  
COCULA, JALISCO, 03 DE ABRIL DEL 2019.  
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"**

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE COCULA, JAL  
2018 2021

04 ABR. 2019

TRANSPARENCIA  
RECIBIDO

**C. RENE TRUJILLO RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE COCULA, JAL  
2018 2021